

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	04		
FECHA DEL INFORME	DD	MM	AAAA
	29	09	2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1930-2024 21/05/2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701602989E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MAICOL STEVEN MORA PULIDO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1030633952	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE FORMACION Y ORIENTACION PEDAGOGICA DEL CENTRO DE INTERES ASIGNADO.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	(4 MESES) CUATRO MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	17.584.000,00	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	30/05/2024	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	29/09/2024	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Del 01/09/2024 al 29/09/2024	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación N°1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente Operativo , pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM) y acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido), adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y Página 7 de 14 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. V-5 accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.	ACTIVIDADES: 1. Dando desarrollo a esta obligación contractual se formulan los procesos pedagógicos en la creación de la malla curricular envista de las orientaciones y los lineamientos del proyecto de inversión. 2. Para este ciclo académico, se realizaron los apoyos en las sesiones de clase del 2 al 6 de septiembre en el colegio IDE COLEGIO MANUELA BELTRAN llevando a cabo todas las indicaciones como el desarrollo psicosocial en las sesiones realizadas del mes de septiembre guiándonos de la malla curricular. 3 Siguiendo el desarrollo de las obligaciones el día 9 des septiembre fui asignado al colegio IDE FRANCISCO JOSE DE CALDAS en el centro de interés de lucha, donde se llevando a cabo todas las indicaciones como el desarrollo psicosocial en las sesiones realizadas del mes de septiembre guiándonos de la malla curricular. Los grupos que se impactaron son 4: Grupo 1,2,3,4 de cada una de sus jornadas correspondientes la mañana y tarde; en estos grupos se desarrollan juegos recreo deportivos y recreativos integrando de manera auxiliar como herramienta de enseñanza de valores y hábitos saludables con la práctica deportiva. Grupos Horario Curso IDE COLEGIO MANUELA GRUPO 1 LUNES -MIERCOLES - DE 10:30 AM 12:30 02,03,04,05,06 de septiembre IDE FRANCISCO JOSE DE CALDAS GRUPO 1 MARTES Y JUEVES 9:00 am a 11:00 am 10,1217,19,24,26 de septiembre GRUPO 2 MARTE Y JUEVES 1:00 pm a 3:00 pm 10,1217,19,24,26 de septiembre GRUPO 3 MIERCOLES Y VIERNES 9:00 am a 11:00 am 10,13,17,20,24,27 de septiembre GRUPO 4 MIERCOLES Y VIERNES 1:00 pm a 3:00 pm 10,13,17,20,24,27 de septiembre EVIDENCIA: La evidencia documento actas relación de clases. UBICACIÓN: SECOP II, contratista Maicol Steven Mora Pulido CTO-1930-2024 numeral 7 evidencias informe de SEPTIEMBRE y portal del contratista.
Obligación N°2: Solicitar a la instituciones educativas distritales-IED los antecedentes o	ACTIVIDADES: Durante este periodo del mes de septiembre no se identifica ningún estudiante, sedara cumplimiento a la obligación en

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), estableciendo el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.	cuanto se identifiquen estudiantes con las cualidades que requiere la obligación.
Obligación No. 3: Asistir a los módulos de cualificación pedagógica con el fin de redactar y actualizar las mallas curriculares es de acuerdo con los lineamientos e indicaciones pedagógicas y psicosociales del proyecto de inversión por centro de interés y ciclo, presentando al Gestor Pedagógico y Gestor IED 1 vez por semestre.	ACTIVIDADES: Durante el periodo del presente informe, se contó con la propuesta general del centro de interés LUCHA de cada uno de los grupos y ciclos, asignados del IDE FRANCISCO JOSE DE CALDAS de igual manera este documento se estructuro teniendo en cuenta la malla curricular del centro de interés, plan pedagógico y plan de educación física de la IED. Finalmente se creó el plan formador integral, cuya finalidad es la de favorecer el desarrollo integral de cada uno de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de dicho proyecto EVIDENCIA: Malla curricular centro de interés. Plan pedagógico del centro de interés. UBICACIÓN: : SECOP II, contratista Maicol Steven Mora Pulido CTO-1930-2024 numeral 7 evidencias informe de SEPTIEMBRE y portal del contratista.
Obligación No. 4: Socializar los lineamientos y orientaciones pedagógicas y de talentos deportivos del proyecto con los contratistas que integren el centro de interés 1 vez en por semestre y realizar acta de la gestión realizada, acompañando la elaboración de documentos base para su centro de interés, disciplina y agrupación deportiva dejando evidencia mensual del avance de los documentos.	ACTIVIDADES: Para este periodo de actividades se dio cumplimiento con la obligación donde Realizo una reunión en la unidad deportiva el salitre con los formadores del centro de interés de lucha y el profesor de semilleros para socializar el proceso de los estudiantes. EVIDENCIA: actas de asistencia. UBICACIÓN: : SECOP II, contratista Maicol Steven Mora Pulido CTO-1930-2024 numeral 7 evidencias informe de SEPTIEMBRE y portal del contratista.
Obligación No. 5: identificar, consolidar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y orientaciones establecidas por el componente de talentos deportivos y remitirlos al profesional encargado (Gestor) IED trimestralmente, el contratista reportará y adoptará todas las medidas necesarias para evitar	ACTIVIDADES: Para este periodo se dio cumplimiento a la obligación participando en las reuniones programadas por parte del programa semilleros, donde se presentó los planes pedagógicos de los centros de interés y la propuesta de la aperturas de posibles semilleros. EVIDENCIA: pantallazo del correo enviado. UBICACIÓN SECOP II, contratista Maicol Steven Mora Pulido CTO-1930-2024 numeral 7 evidencias informe de SEPTIEMBRE y portal del contratista.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

cualquier situación de conflicto de intereses.	
Obligación No. 6: Asistir y/o participar de manera presencial y/o virtual a las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias y reuniones convocadas por el IDRD, así mismo participar y apoyar la organización de eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad.	ACTIVIDADES: En el presente periodo se asistió de manera presencial y virtual a las reuniones y cualificaciones citadas por parte del IDRD, y el programa JEC, en las siguientes fechas: 11/09/2024 reunión territorial socialización de los estudiante. 12/08/2024 reunión acompañamiento salitre mágico 12/08/2024 reunión operativa formadores. 17/08/2024 reunión territorial pedagogía. EVIDENCIA: Listados de asistencias y actas. UBICACIÓN: SECOP II, contratista Maicol Steven Mora Pulido CTO-1930-2024 numeral 7 evidencias informe de SEPTIEMBRE y portal del contratista.
Obligación No. 7: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021, "por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	ACTIVIDADES: Como contratista acepto y entiendo la directriz de esta obligación en la que me comprometo a NO desarrollar actividades que pongan en entredicho mi actuar profesional como Formador Deportivo desarrollando mis actividades de manera puntual y con el mayor compromiso posible de manera comprometida a la ejecución parcial y objetiva del Contrato conforme a lo estipulado en la resolución 424 de 2021, "Por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD". EVIDENCIA: formato conflicto de intereses. UBICACIÓN: SECOP II, contratista Maicol Steven Mora Pulido CTO-1930-2024 numeral 7 evidencias informe de SEPTIEMBRE y portal del contratista.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

3. FORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	NUEVA EPS	219.000
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENCIONES	281.400
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA	42.900
TOTAL		546.700

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



NOMBRE: Maicol Steven Mora Pulido
CC 1030633952

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

EN EL PRESENTE LAPSO EL CONTRATISTA CUMPLIO A CABALIDAD CON LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS



Vo Bo Supervisor del contrato
Nombre: William Rene Torres Agudelo
Número de identificación: 80240522
Cargo: Asesor código 105 grado 01 – Área de deportes

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional)

Conozco que de acuerdo con el Inciso 6 del parágrafo 4 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Nombre del Contratista	MORA PULIDO MAICOL STEVEN									
2	Identificacion	CC	X	CE		Numero	1.030.633.952	N° contrato	IDRD-CTO-1930-2024		
3	Responsable del impuesto a las ventas							SI		NO	X
4	Pertenece al Regimen Simple							SI		NO	X
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO	
6	Mis ingresos totales en el año gravable 2023, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2023), equivalentes a \$59,376,800							SI		NO	X
7	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.										
	Número de planilla		31001165		Fecha de pago		12/09/2024		Valor pagado	\$ 546.700,00	
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$			\$ 219.000,00			Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$		\$ 42.900,00		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$			\$ 281.400,00			Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente				
8	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual										
	AFC \$						Ahorro Voluntario Pensión \$				
9	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2023). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO	X
10	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2023). Anexo							SI		NO	X
11	DEPENDIENTES: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.										
	De acuerdo al Art. 7 de la ley 2277 del 2022 solo se podra deducir hasta un valor mensual de \$282.390 por cada dependiente económico, y hasta un máximo de cuatro (4) dependientes. Certifico bajo la gravedad de juramento el numero de dependientes (si no tiene dependientes colocar (0))								#	0	
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil de cada uno). Anexo							SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil de cada uno y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil de cada uno y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2023) \$11.027.120 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2023) \$11.027.120 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO	X
12	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO	X
13	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una retención en la fuente superior a la establecida en el (parágrafo 3 del Artículo 383 ET), la cual será de:							\$			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 29 MM 9 AA 2024



FIRMA



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MAICOL STEVEN MORA PULIDO identificado(a) con CC 1030633952 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/04/2021
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	UNION TEMPORAL VIVA BOGOTA - SEDE SUBA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 18 días del mes de septiembre del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



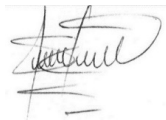
Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MAICOL STEVEN MORA PULIDO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1030633952**, se encuentra afiliado/a desde **19/02/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 18 de septiembre de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



RAZÓN SOCIAL :	MAICOL STEVEN MORA PULIDO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1030633952
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-09-13
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-09-12
FECHA DE PAGO:	2024-09-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-08
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	31001165
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31001165
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 1.758.420	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 219.900	\$ 219.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.758.420	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 281.400	\$ 281.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.758.420	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 42.900	\$ 42.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 544.200	\$ 544.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/10/2024
----------------------------------	------------



RAZÓN SOCIAL :	MAICOL STEVEN MORA PULIDO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1030633952
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-09-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-11
FECHA DE PAGO:	2024-09-24
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-09
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	31086340
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31086340
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 1.699.806	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 212.500	\$ 212.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.699.806	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 272.000	\$ 272.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.699.806	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 41.500	\$ 41.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 526.000	\$ 526.000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/11/2024
----------------------------------	------------